

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**19798** *ORDEN de 11 de julio de 1986 por la que se resuelve concurso especial para cubrir vacantes en la Comunidad Autónoma de Galicia.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: Convocado concurso especial, por Orden del Ministerio de la Presidencia de 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1986), para cubrir una plaza de Ingeniero técnico de Minas en la Consejería de Industria, Energía y Comercio de la Junta de Galicia, dotada presupuestariamente, cuya previsión fue solicitada en su día por dicha Comunidad Autónoma.

Este Ministerio de la Presidencia, previa consulta y conformidad de la Junta de Galicia y de acuerdo con la legislación vigente en el momento de la convocatoria, dispone:

Declarar desierto el citado concurso según la base decimoquinta de la convocatoria, debido a que los candidatos no reúnen los requisitos exigidos en la misma.

Lo que digo a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de julio de 1986.—P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Galicia e Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

**19799** *ORDEN de 11 de julio de 1986 por la que se resuelve concurso especial para cubrir vacantes en la Comunidad Autónoma de Asturias.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: Convocado concurso especial por Orden del Ministerio de la Presidencia de 9 de julio de 1985, para cubrir plazas en diferentes Consejerías de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, dotadas presupuestariamente, cuya previsión fue solicitada en su día por dicha Comunidad Autónoma.

Este Ministerio de la Presidencia, previa consulta y conformidad del Principado de Asturias y de los Ministerios correspondientes y de acuerdo con la legislación vigente en el momento de la convocatoria, dispone declarar desierto el citado concurso.

Lo que digo a V. E. y a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1986.—P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias e Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**19800** *RESOLUCION de 16 de julio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso libre para cubrir dos plazas de personal Auxiliar Administrativo, contratados laborales.*

Ilmo. Sr.: Se convoca concurso libre para cubrir dos plazas de personal Auxiliar Administrativo, contratados laborales, en el Ministerio de Asuntos Exteriores con los siguientes requisitos:

Tener dieciocho años cumplidos.  
Estar en posesión del certificado oficial de Graduado Escolar.  
No tener impedimento psíquico o físico para el trabajo a realizar.

Se tendrán en cuenta, como méritos:

La posesión del título de Bachiller Superior.  
Haber prestado o estar prestando servicios en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Todos los datos exigidos o considerados como mérito deberán acreditarse mediante la documentación correspondiente, unida a la instancia de participación en el concurso, junto con fotocopia del documento nacional de identidad.

El plazo de presentación de instancias será de ocho días a contar del siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de aprobados se publicará en los tablones de anuncios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Madrid, 16 de julio de 1986.—El Subsecretario, Fernando Perpiñá-Robert Peyra.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**19801** *RESOLUCION de 21 de julio de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de solicitantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, se corrigen errores materiales de dicha lista y se anuncia el lugar y fecha del sorteo de los opositores.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 8 del presente mes de julio, se hizo pública la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado del día 1 anterior, por la que se transcribe la lista provisional de solicitantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles, convocadas por Resolución de 17 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo siguiente, con rectificación de errores en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes).

Transcurridos diez días hábiles desde la publicación de la referida lista provisional, sin que contra ella se hayan formulado reclamaciones.

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 4.º del Reglamento de las mismas oposiciones, aprobado por Orden de 15 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), ha acordado:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de referencia, sin perjuicio de la corrección de errores materiales que seguidamente se indican:

En la página 24745, número 204, donde dice: Fuente Guitart, Ignacio de la, debe decir: FUENTE GUITART, IGNACIO DE LA.  
En la misma página, número 349, donde dice: León Seguí Guillot, Rosa Adela, debe decir: LEONSEGUI GUILLOT, ROSA ADELA.

En la página 24746, número 446, donde dice: Monreal Enamorado, Juan Emilio; debe decir: MONREAL ENAMORADO, JUAN EMILIO. En la misma página, número 516, donde dice: Otero Schmitt, Beatriz; debe decir: OTERO SCHMITT, Beatriz. En la misma página, número 520, donde dice: Pagán Pérez, Ana María; debe decir: PAGAN PEREZ, ANA MARIA. En dicha página,

número 617, donde dice: Reselló Lloreda, María Luisa; debe decir: ROSELLO LLOREDA, MARIA LUISA.

En la página 24747, número 638, donde dice: Salgado Vallevey, José María; debe decir: SALGADO VALLVEY, JOSE MARIA.

Segundo.-Señalar el lugar y fecha del sorteo de los solicitantes admitidos que se incluyen en la mencionada lista definitiva, el cual tendrá lugar en el salón de actos del Ilustre Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, calle Príncipe de Vergara, 72, de Madrid, el día 30 del presente mes de julio, a las doce de la mañana.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de julio de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**19802** RESOLUCION 361738599/1986, de 14 de julio, del Mando Superior de Personal, por la que se publica la relación de alumnos que han obtenido plaza como Caballeros Cadetes en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Farmacia Militar del Ejército de Tierra.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 y artículo 4.º de la Orden 361/38203/1986 («Boletín Oficial del Estado» número 71), de 24 de marzo, se nombran Caballeros Cadetes del Cuerpo de Farmacia Militar del Ejército de Tierra, a los aspirantes que a continuación se relacionan, por orden de puntuación obtenida:

Don Santos Muñoz Ortega, Paisano.  
Don Manuel Toral Morera, Alférez de Complemento del Cuerpo de Farmacia Militar.

Don Alejandro Zamanillo Sainz, Sargento eventual de Complemento del Arma de Artillería.

Don Enrique García de Casasola Sánchez, Paisano.

Madrid, 14 de julio de 1986.-El General Jefe interino del MASPE, Ramón Caminero García.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**19803** ORDEN de 17 de julio de 1986 por la que se modifica la de 9 de julio de 1986, que anuncia determinados puestos de trabajo en este Ministerio para su provisión por el sistema de libre designación.

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido un error y varias omisiones en la Orden de este Ministerio de 9 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se anuncian determinados puestos de trabajo vacantes en este Departamento para su provisión por el sistema de libre designación, procede modificar dicha Orden en los siguientes términos:

I. Se añaden los puestos que a continuación se especifican:

Puesto de trabajo	Número	Localidad	Grupo	Nivel complemento de destino	Complemento específico en miles de pesetas
<b>Dirección General de Servicios</b>					
Portero Mayor .....	1	Madrid .....	E	8	19
<b>Dirección General de Puertos y Costas</b>					
<b>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EXPLOTACIÓN PORTUARIA</b>					
<i>Área de Control de Gestión</i>					
<i>Servicio de Control de Gestión 1</i>					
Jefe del Negociado 1-1 .....	1	Madrid .....	B	16	23
<i>Servicio de Control de Gestión 2</i>					
Jefe del Negociado 1-1 .....	1	Madrid .....	B	16	23
<b>Organismos autónomos</b>					
<i>Mancomunidad de los Canales del Taibilla</i>					
Jefe de Sección de Expropiaciones y Patrimonio .....	1	Cartagena .....	B	22	-
Jefe del Negociado de Abastecimiento (Zona 2) .....	1	Murcia .....	B	16	-
Jefe del Negociado de Planificación y Estadística .....	1	Cartagena .....	B	16	-
<i>Confederación Hidrográfica del Guadalquivir</i>					
Jefe del Negociado de Control de Calidad .....	1	Sevilla .....	B	16	-
<i>Confederación Hidrográfica del Tago</i>					
Puesto Base (a) .....	6	Madrid .....	B	9	-
<i>Junta del Puerto y Ría de Vigo</i>					
Jefe del Negociado de Planificación y Ordenación .....	1	Vigo .....	B	16	-

Nota (a): Mérito preferente: Poseer el título de Técnico de grado medio.

II. Se suprime el puesto de Jefe del Servicio de Apoyo Técnico de la Demarcación de Carreteras de Castilla y León, con sede en

Valladolid, ya anunciado para su provisión por Orden de 25 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio).